

# ACTA DE APERTURA

## 1. Datos del acta:

ID	470408				
NOMBRE DE LA LICITACION	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE APOYO Y REFACCION DEL ESCENARIO DE LA PLAZA MARTIN DE BARUA DE ESTE MUNICIPIO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	22-Mayo-2025	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. Analía Cañete - Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

## 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

## 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

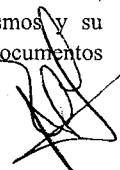
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1256450-8	ROMAN IBARS	roman.ibars@gmail.com
---	-----------	-------------	-----------------------

## 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

**MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ**  
Abg. Analía Cañete  
Directora  
Dir. Operat. de Contrataciones



Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	<b>Moneda de la oferta:</b> Guaraníes <b>Monto total de la oferta:</b> 204.731.000 <b>Tipo de Garantía:</b> POLIZA DE SEGURO <b>Empresa Aseguradora:</b> Alianza Garantía <b>Monto total asegurado Gs.:</b> 12.000.000 <b>Vigencia de la Póliza:</b> De 22/05/2025 a 18/11/2025, 180 días


Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ROMAN IBARS	147	1843980	NO	<u>Registro Proveedor</u>

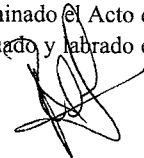
No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


**MUNICIPALIDAD DE ITAIPÚA**  
 Abg. Andrea Canete  
 Directora  
 Dir. Operat. de Contrataciones





MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi trabajo es el Servicio*  
Abog. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itauguá, 22 de mayo de 2025

Señor

**Abg. Agustín Encina**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

*Abg. Analía Cañete Espínola en su carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, tiene el agrado de dirigirse a usted en carácter de Declaración Jurada, a efectos de presentar la justificación correspondiente a la apertura de ofertas de "LMCN N.º 08/25 CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE APOYO Y REFACCIÓN DEL ESCENARIO DE LA PLAZA MARTIN DE BARÚA DE ESTE MUNICIPIO ID 470408*

*La Apertura de Ofertas con un sobre lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4º Inc. b) considerando que la ciudadanía imperiosa necesidad de iniciar la presente obra por tratarse de una de las plazas mas grandes de la ciudad y la mas concurrida por ende la mas desgastada con mayor rapidez.*

*Que, la prórroga de la apertura de sobres y por ende la dilatación innecesaria del presente proceso de referencia, generaría un daño o perjuicio al interés público, atendiendo a que dichas obras urgen a fin de lograr en el menor lapso de tiempo posible el asiento eficaz de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE APOYO Y REFACCIÓN DEL ESCENARIO DE LA PLAZA MARTIN DE BARÚA DE ESTE MUNICIPIO ID 470408, teniendo en cuenta que se trata de la unica plaza mas grande de la ciudad de Itauguá y la mas concurrida, considerando Tambien que se acercan las fechas fundacionales de la ciudad es que se pretende tener en óptimas condiciones la plaza considerada icono de la ciudad de Itauguá.*

*Que, por tal motivo, es responsabilidad y compromiso de la Municipalidad de Itauguá darles celeridad a los procesos, cumpliendo con las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley 7021/2022" De Suministros y Contrataciones Públicas "y su Decretos Reglamentario N°9823/23.*

*Que, la institución, como Municipalidad esta obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes de la municipalidad en las circunstancias invocadas más arriba, todo ello de manera a salvaguardar los intereses públicos.*

*Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del Acta de Apertura de Sobres.*

*Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley N° 7021/2022 y normativas vigentes.*

*Hago propicia la ocasión, para expresarle los más cordiales saludos.*

  
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
Abg. Analía Cañete Espínola  
Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Dirección Operativa de Contrataciones